

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE MAREAUTO S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores accionistas:

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.143.0013 de 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. No. 44 de 13 de octubre de 1992 y sus reformas, presento a la Junta General de Accionistas de MAREAUTO S.A., el Informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

I. Entorno del Negocio.

La industria ha permanecido sin mayor variación; los grandes jugadores del mercado siguen siendo Mareauto, Renting Pichincha, Expertia Corporativa, Toyocosta, Budget, Hertz, Localiza, Thrifty, Reponer, entre otros.

En el negocio de corto plazo se evidenció incremento de las reservas internacionales para lo cual se utilizó una estrategia de precios diferenciada (Yield Management) lo que nos ha permitido llegar a una participación de mercado de hasta el 39% en determinados meses.

Respecto al negocio de largo plazo, se evidenció un leve incremento de ventas respecto al 2016, debido al reforzamiento del equipo comercial, alto nivel de servicio al cliente y a la diversificación de cartera, logrando incursionar en nuevos sectores económicos.

En cuanto a precios, el mercado presentó una tendencia a la baja debido a la fuerte competencia de los principales participantes del mercado.

II. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

El presupuesto fijado de ventas para el año 2017 fue cumplido en un 105% en ventas de alquiler. Respecto al margen de alquiler, se logró obtener 4pp sobre lo presupuestado.

Durante el 2017, se realizó un seguimiento continuo en el manejo de costos y gastos lo que permitió que la utilidad neta de la empresa sobrepase un 32% a lo presupuestado.

III. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Todas las recomendaciones y disposiciones dadas por el directorio se cumplieron sin ningún inconveniente.

IV. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Dada la normativa emitida por la Agencia Nacional de Tránsito, que prohíbe la renta o alquiler de camiones a las empresas alquiladoras de vehículos; Mareauto dando cumplimiento a esta regulación, terminó o no renovó contratos con 6 clientes, con los que mantenía este tipo de vehículos.

V. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Comparando los resultados del año 2017 con el 2016, la empresa tuvo un crecimiento del 10.4% en las ventas de corto plazo y 0.2% en ventas de largo plazo.

Los gastos y costos fueron manejados eficientemente lo que permitió que la utilidad neta final esté +7.7% vs. los resultados del año 2016.

El EBITDA de la compañía tuvo un cumplimiento de un 106% llegando a 13.3M; el patrimonio incrementa en 4.5% llegando a 20.5M para el cierre del año 2017.

VI. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La administración acató la decisión de la Junta de Accionistas sobre repartir el 25% de las utilidades del ejercicio económico 2017. Por lo que en el mes de febrero de 2018 se realizó el respectivo pago.

VII. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Debido a que nos encontramos en un año que proyecta una leve recuperación económica, la junta directiva ha solicitado un incremento del 9% en ingresos de alquiler de corto plazo y un 7% en alquileres a largo plazo.

De la misma manera, la administración recomienda que se mantengan niveles de liquidez altos con el fin de garantizar el normal funcionamiento de la empresa en los próximos meses.

VIII. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Agradezco a todos los colaboradores de Mareauto Ecuador, a los miembros del Directorio por el permanente apoyo brindado y a ustedes señores accionistas por la confianza dispensada en mi persona.

Atentamente,



Rodrigo Sevilla Jaramillo
Gerente General
Mareauto S.A.
Marzo 2018